

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

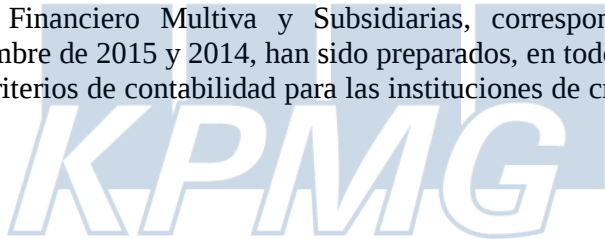
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación, por parte del Banco de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

25 de febrero de 2016.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

Activo	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 5,365	2,619	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
Cuentas de margen	-	1	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 8,527	5,250
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	3,494	4,069	Público en general	22,271	16,173
Títulos conservados a vencimiento	78	-	Mercado de dinero	16,146	14,871
			Títulos de crédito emitidos	752	751
	<u>3,572</u>	<u>4,069</u>		<u>47,696</u>	<u>37,045</u>
Deudores por reporto (notas 8 y 21)	3,264	4,466	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			De exigibilidad inmediata	6	-
Créditos comerciales:			De corto plazo	1,306	1,271
Actividad empresarial o comercial	16,524	13,463	De largo plazo	11,553	8,321
Entidades financieras	1,101	1,171		<u>12,865</u>	<u>9,592</u>
Entidades gubernamentales	32,788	23,455	Acreeedores por reporto (notas 8 y 21)	1,463	1,322
	50,413	38,089	Otras cuentas por pagar:		
Créditos al consumo	1,579	1,575	Impuestos a la utilidad por pagar	62	200
Créditos a la vivienda	4,009	2,976	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	175	87
Total cartera de crédito vigente	<u>56,001</u>	<u>42,640</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	203	132
Cartera de crédito vencida (nota 10c):			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17)	1,146	920
Créditos vencidos comerciales:				<u>1,586</u>	<u>1,339</u>
Actividad empresarial o comercial	363	142	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	1,001	1,001
Entidades financieras	19	5	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	13	10
	382	147	Total pasivo	<u>64,624</u>	<u>50,309</u>
Créditos vencidos de consumo	23	9	Capital contable (nota 20):		
Créditos vencidos de vivienda	6	3	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito vencida	<u>411</u>	<u>159</u>	Capital social	2,905	2,905
Cartera de crédito	56,412	42,799	Capital ganado:		
Menos:			Reservas de capital	126	83
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(1,200)</u>	<u>(1,265)</u>	Resultado de ejercicios anteriores	790	403
Total de cartera de crédito, neta	55,212	41,534	Resultado neto	783	430
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6, 11 y 21)	377	289		<u>1,699</u>	<u>916</u>
Bienes adjudicados (nota 12)	449	628	Participación no controladora	3	3
Mobiliario y equipo, neto (nota 13)	147	127	Total capital contable	4,607	3,824
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	13	13	Compromisos y contingencias (nota 24)		
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 18)	491	94			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (notas 15a y 19)	332	284			
Otros activos a largo plazo	9	9			
Total activo	\$ <u>69,231</u>	<u>54,133</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>69,231</u>	<u>54,133</u>

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compromisos crediticios (nota 10b)	\$ 9,657	7,412
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22b)	9,565	10,050
Bienes en custodia o en administración (nota 22a)	100,904	51,138
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	3,505	4,498
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	239	34
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	22	11
Otras cuentas de registro	3,202	17,586
	=====	=====

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 17.87% al 31 de diciembre de 2015 (19.06% al 31 de diciembre de 2014).

El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 14.50% al 31 de diciembre de 2015 (15.60% al 31 de diciembre de 2014).

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$2,905, en ambos años."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/>

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/Estados+Financieros/>

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx>

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 3,959	3,477
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19, 21 y 23b)	<u>(1,991)</u>	<u>(1,911)</u>
Margen financiero	1,968	1,566
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d)	<u>(139)</u>	<u>(379)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,829	1,187
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10, 21 y 23c)	1,179	1,004
Comisiones y tarifas pagadas	(489)	(326)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	(26)	162
Otros egresos de la operación, neto (notas 21 y 23e)	(80)	(33)
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 21)	<u>(1,615)</u>	<u>(1,402)</u>
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	798	592
Impuestos a la utilidad:		
Causados (nota 18)	(313)	(196)
Diferidos, neto (nota 18)	<u>298</u>	<u>34</u>
Resultado neto	<u>\$ 783</u>	<u>430</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RUBRICA
_____ Lic. Carlos I. Soto Manzo Director General	_____ C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado Director de Administración y Finanzas
RUBRICA	RUBRICA
_____ L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA Directora de Auditoría	_____ C.P. Irma Gómez Hernández Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 2,455	160	47	74	365	-	3,101
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Suscripción de acciones (nota 20a)	160	(160)	-	-	-	-	-
Aumentos de capital social (nota 20a)	290	-	-	-	-	-	290
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	365	(365)	-	-
Constitución de reservas (nota 20c)	-	-	36	(36)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Participación no controladora	-	-	-	-	-	3	3
Resultado neto	-	-	-	-	430	-	430
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,905	-	83	403	430	3	3,824
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	430	(430)	-	-
Constitución de reservas (nota 20c)	-	-	43	(43)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	783	-	783
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>2,905</u>	<u>-</u>	<u>126</u>	<u>790</u>	<u>783</u>	<u>3</u>	<u>4,607</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 783	430
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación de títulos para negociar, neto	133	24
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	15	33
Depreciación y amortización	75	70
Provisiones	100	45
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	15	162
Participación de los trabajadores en la utilidades causada y diferida	5	54
	<u>1,126</u>	<u>818</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	1	(1)
Cambio en inversiones en valores	364	2,688
Cambio en deudores por reporte	1,202	(2,392)
Cambio en cartera de crédito, neto	(13,678)	(5,433)
Cambio en bienes adjudicados, neto	179	68
Cambio en otros activos operativos	(147)	(57)
Cambio en captación tradicional	10,651	3,836
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	3,273	499
Cambio en acreedores por reporte	141	(222)
Cambio en otros pasivos operativos	208	114
Pago de impuestos a la utilidad	(475)	-
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>2,845</u>	<u>(82)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(67)	(69)
Cobro por reembolso de capital de compañía asociada	-	1
Pagos por adquisición de activos intangibles	(32)	(16)
Aportaciones de la participación no controladora	-	3
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(99)</u>	<u>(81)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento - cobros por emisión de acciones	<u>-</u>	<u>290</u>
Incremento neto de disponibilidades	2,746	127
Disponibilidades al inicio del año	<u>2,619</u>	<u>2,492</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>5,365</u>	<u>2,619</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de

RUBRICA

Lic. Carlos I. Soto Manzo
Director General

RUBRICA

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

RUBRICA

C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes del Banco-

Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco o Banco Multiva) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, antes Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora de Fondos)*- Tiene por objeto prestar servicios administrativos como Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.
- *Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial)*- Tiene por objeto la planeación, diseño, prestación de servicios e implementación de sistemas aprovechables para personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social consignadas en las leyes mexicanas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2014-

Adquisición de derechos de cobro sobre cartera de consumo y vivienda-

Con fechas 29 de agosto, 30 de septiembre y 26 de diciembre de 2014, el Banco adquirió mediante cuatro contratos de cesión de derechos de cobro con CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, la totalidad de los derechos principales, accesorios, intereses de créditos de vivienda y de consumo automotrices, así como las obligaciones de créditos asociadas a dichos contratos. Los detalles de las operaciones se muestran a continuación:

	<u>Vivienda</u>	<u>Consumo</u>		
	<u>1ª Cesión</u>	<u>2ª Cesión</u>	<u>3ª Cesión</u>	<u>4ª Cesión</u>
Precio de adquisición	\$ 700	460	233	389
Servicio de originación	4	-	-	-
Premio por transmisión y administración de créditos	<u>-</u>	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Precio de adquisición total	704	500	233	389
Valor contractual de los derechos de cobro	<u>(644)</u>	<u>(460)</u>	<u>(212)</u>	<u>(357)</u>
Cargo diferido amortizable durante la cobranza de los créditos	\$ <u>60</u>	<u>40</u>	<u>21</u>	<u>32</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos de cobro a la fecha de adquisición	\$ <u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>9</u>

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de febrero de 2016, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión Bancaria, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y el pasivo relativo por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las unidades de Inversión (UDI) no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2015	\$ 5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
2013	<u>5.058731</u>	<u>3.78%</u>	<u>11.76%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como “Ingreso o gasto por interés”, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar”:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos, o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 “Aplicación de normas particulares” y B-6 “Cartera de crédito”, respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 ,48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 ,48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria y cuando los títulos son enajenados, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Deterioro en el valor de un título-

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Reclasificaciones entre categorías-

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, de la Circular Única de Bancos, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores” de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores” de la Circular Única de Bancos.

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Derivados-

El Banco efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros “Derivados”, en el activo o pasivo según corresponda y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco no tiene posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición.

(h) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Así mismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

Traspasos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 90 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prorroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

(j) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología.

Conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones, a partir del 1o. de enero de 2014, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial a entidades financieras se constituyen y registran conforme a esta nueva metodología. Al iniciar el cálculo de la probabilidad de incumplimiento el primer trimestre de 2014 y hasta el 28 de febrero de 2014 el Banco constituyó las reservas de dicha cartera con base a la metodología anterior.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente, otros créditos de consumo revolventes y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La Comisión Bancaria publicó el 19 de mayo de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda, para su aplicación inmediata.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de riesgo	Consumo No revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.1

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado en la página siguiente:

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: monto exigible, pago realizado, días de atraso, plazo total, plazo remanente, importe original del crédito, valor original del bien, saldo del crédito y tipo de crédito.

Consumo revolvente.- El Banco no tiene cartera de crédito de consumo revolvente.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como monto exigible, pago realizado, valor de la vivienda, saldo del crédito, días de atraso, denominación del crédito e integración del expediente.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 de la Circular Unica de Bancos, y sin garantía de la subcuenta de vivienda se calcula conforme a lo señalado en el artículo 91 Bis 1 de la Circular Única de Bancos, específicamente como crédito tipo personal.

Comercial.- considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: Experiencia de pago, Evaluación de las agencias calificadoras, Financiero, Socio-económico, Fortaleza Financiera, Contexto del Negocio, Estructura organizacional y Competencia de la administración, Riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y Estándares y Gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Se reduce de 65% a 10% solamente cuando se cuente con garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando principalmente; el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

En créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que cuenten con la garantía de la subcuenta de vivienda, la severidad de la pérdida será del 10% si el monto de la subcuenta de vivienda cubre el 100% del crédito, así como en su caso reporten menos de diez periodos de atrasos a la fecha de cálculo de reservas.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde 45 por ciento a los créditos sin garantía, 75 por ciento a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y 100 por ciento a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobre costo de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros egresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados del ejercicio consolidado, dentro del rubro “Otros egresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de “Otros egresos de la operación, neto”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(I) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(m) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(n) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(o) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(q) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(r) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados consolidados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 10 años, para ambos años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme al Boletín C-9 y NIF D-3 y sus efectos se presentan en los resultados consolidados del período.

(s) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(t) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causada se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

(u) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en los resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(v) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(y) Estado de resultados-

El Banco presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables-

Cambios contables en 2015-

Con fecha 19 de mayo de 2014, la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas modificaciones se refieren principalmente a los criterios A-2 “Aplicación de normas particulares”, B-1 “Disponibilidades”, B-6 “Cartera de crédito”, y C-3 “Partes relacionadas”, las cuales no tuvieron efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2015-

En diciembre de 2014, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2015, son las siguientes:

- **NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”**
- **Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”**

Cambios contables en 2014-

Cartera de crédito

El 24 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de cartera crediticia para los créditos otorgados que sean indispensables para mantener la operación ordinaria de una empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Estas precisiones se realizaron a fin de hacer consistente el tratamiento contable con la modificación de la Ley de Concurso Mercantiles (LCM).

Los principales modificaciones al citado criterio de contabilidad B-6 “Cartera de Crédito”, fueron los siguientes:

Cartera vencida- Compuesta por créditos:

- a) cuyos acreditados son declarados en concuso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
 - i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o
 - ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 22 de la citada Ley; o
 - iii. cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 53 a 64 del presente criterio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

Normas de revelación

Mediante notas a los estados financieros, se deberá revelar lo siguiente:

l) monto de aquellos créditos que, en términos del numeral 1 del párrafo 53 anterior, haya permanecido en cartera vigente por continuar recibiendo pago en términos de lo previsto por fracción VIII del artículo 43 de la LCM, o bien, por haberse otorgado amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Dicho monto, deberá revelarse estratificado, en su caso, por cada artículo y, en su caso, fracción.

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, sin embargo la aplicación de la nueva metodología para los créditos a entidades financieras entro en vigor a partir del 1o de enero de 2014. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología ascendió a \$11, que se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

Modificación a la metodología de calificación de cartera hipotecaria de vivienda

El 19 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera hipotecaria de vivienda, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF y Mejoras a la NIF en 2014-

El CINIF emitió las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, las cuales no generaron ningún efecto importante en la información financiera del Banco, las cuales se mencionan a continuación:

NIF 2014

- **NIF C-11 “Capital contable”**
- **NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”**
- **NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”**

Mejoras a las NIF 2014-

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de la larga duración y su disposición”**
- **NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición máxima permitida asciende a \$665 y \$544 millones de dólares, respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto tipos de cambio)

	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Divisas</u>				
<u>Posición activa</u>				
USD	22,920,906	15,609,978	\$ 395	230
Dólar Canadiense	135,791	258,606	2	4
Euros	772,797	816,647	14	12
Franco Suizo	103,478	337,679	2	5
Yen Japonés	13,757	60,453	-	1
Libra Esterlina	62,063	280,655	1	4
Dólar Australiano	<u>46,722</u>	<u>29,964</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>24,055,514</u>	<u>17,393,982</u>	<u>415</u>	<u>256</u>
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(18,390,131)	(15,712,174)	(317)	(232)
EUR	<u>(344,024)</u>	<u>(121,315)</u>	<u>(6)</u>	<u>(2)</u>
	<u>18,734,155</u>	<u>(15,833,489)</u>	<u>(323)</u>	<u>(234)</u>
Posición activa, neta			\$ <u>92</u>	<u>22</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar, respectivamente. Al 25 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$18.1680 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	\$ 396	279
Bancos del país y del extranjero	3,796	67
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	748	748
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	380	1,469
Otras disponibilidades	34	27
Fondo de garantía	<u>11</u>	<u>29</u>
	\$ <u>5,365</u>	<u>2,619</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	2015			2014		
	Importes	Tasa anual	Plazo en días	Importes	Tasa anual	Plazo en días
HSBC México, S. A.	\$ 300	3.2%	2	\$ -	-	-
Banco Inbursa, S. A.	50	3.1%	2	-	-	-
Banca Afirme, S. A.	30	3.2%	2	-	-	-
Banco del Bajío, S. A.	-	-	-	1,000	2.95%	2
Banregio, S. A.	-	-	-	250	2.95%	2
Banobras, S. N. C.	-	-	-	-	-	-
(Banobras)	-	-	-	196	2.95%	2
Scotiabank Inverlat, S. A.	-	-	-	23	2.90%	2
	<u>\$ 380</u>			<u>\$ 1,469</u>		

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$11 y \$3, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$120 y \$116, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$203 (\$132 en 2014), y activas por \$323 (\$248 en 2014), respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
BANOBRA 16011	3.37 %	4	\$ 895
CSBANCO 14-2	1.50 %	714	1,021
CSBANCO 15010	0.60 %	237	50
BONDES D 160107	4.53 %	7	22
Sociedades de Inversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
			<u>1,989</u>

Títulos para negociar restringidos por entregar de mercado de dinero:

Restringidos por operaciones de reporto

TFOVICB 15-2U	3.56%	2,122	654
TFOVIS 14U	2.85%	1,171	740
CDVITOT 11U	<u>3.70%</u>	<u>1,453</u>	<u>111</u>
			<u>1,505</u>
Total de títulos para negociar			\$ <u>3,494</u>

Títulos conservados a vencimiento sin restricción de mercado de dinero:

ODHGA05 200920	<u>17.97%</u>	<u>1,725</u>	<u>78</u>
Total de inversiones en valores			<u>3,572</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en valores se analizan a continuación:

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
BANOBRA 14525	3.10 %	2	\$ 33
CSBANCO 14-2	5.80 %	2	1,016
UDIBONO 160616	5.00 %	2	1,520
Sociedades de Inversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Títulos para negociar no restringidos			\$ <u>2,570</u>

Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:

PEMEX 14 U	3.94%	2	\$ 460
TFOVIS 14-2U	2.97%	2	25
TFOVIS 14-3U	2.95%	2	129
TFOVIS 14U	3.50%	2	577
TV5 11	6.54%	2	102
BACOMER 21145	<u>4.10%</u>	<u>2</u>	<u>206</u>
			<u>1,499</u>
Total de títulos para negociar e inversiones en valores			\$ <u>4,069</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	1.50%	714	\$ 1,021
TFOVI CB	15-2U	1,271,136	3.56%	2,122	654
TFOVIS	14U	<u>1,593,571</u>	<u>2.85%</u>	<u>1,171</u>	<u>740</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	5.80%	2	\$ 1,016
PEMEX	14-U	495,579	3.94%	2	460
TFOVIS	14-U	<u>565,487</u>	<u>3.50%</u>	<u>2</u>	<u>577</u>

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2015 de los títulos para negociar y títulos conservados a vencimiento, ascendieron a \$185 y \$4, respectivamente (\$417 en 2014 de títulos para negociar). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2015, generó una minusvalía de \$55 (plusvalía de \$162 en 2014). Asimismo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$233 y \$15, respectivamente.

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	<u>Deudores por reporto</u>		<u>Acreedores por Reporto</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deuda gubernamental	\$ 3,503	4,500	-	-
Deuda bancaria	-	-	-	193
Certificados bursátiles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,463</u>	<u>1,129</u>
	3,503	4,500	<u>1,463</u>	<u>1,322</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(239)</u>	<u>(34)</u>		
	\$ <u>3,264</u>	<u>4,466</u>		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de la inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	2015			2014		
	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (Títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (Colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	35,202,332	\$ -	3,505	44,919,470	-	4,498
Deuda bancaria	-	-	-	2,000,000	206	-
Otros títulos de deuda	<u>3,203,738</u>	<u>1,505</u>	<u>-</u>	<u>3,320,773</u>	<u>1,293</u>	<u>-</u>
		\$ <u>1,505</u>	<u>3,505</u>		<u>1,499</u>	<u>4,498</u>

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2015, son de 4 días con tasas anuales de entre 2.95% y 3.40% (al 31 de diciembre de 2014, son de 2 días con tasas anuales de entre 2.95% y 3.35%).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$242 y \$68 respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2014 fueron de \$62 y \$55, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$146) y \$136, respectivamente.

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación debido a que vendió la totalidad de su posición. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2014, se analiza a continuación:

	2014		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Nocional</u>
Negociación:			
Futuros	\$ <u>898</u>	<u>898</u>	<u>900</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por compraventa de derivados con fines de negociación ascendió a (\$36) y \$0.007. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por valuación de derivados con fines de negociación ascendió a \$0.006 y (\$0.006), respectivamente.

La información relativa a la administración de riesgos de derivados se encuentra en la nota 25.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerarse este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 16,524	363	13,463	142
Entidades financieras	1,101	19	1,171	5
Entidades gubernamentales	32,788	-	23,455	-
Consumo	1,579	23	1,575	9
Vivienda	<u>4,009</u>	<u>6</u>	<u>2,976</u>	<u>3</u>
	<u>56,001</u>	<u>411</u>	<u>42,640</u>	<u>159</u>
	\$ <u>56,412</u>		<u>42,799</u>	

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,249	2.2	484	1.1
Industrial	1,485	2.6	1,002	2.3
Servicios	3,724	6.6	3,067	7.2
Turismo	228	0.4	240	0.6
Construcción	1,849	3.3	1,098	2.6
Laboratorios	136	0.2	153	0.4
Educativo	827	1.5	443	1.0
Arrendamiento	2	0.0	3	0.0
Agropecuario	1,556	2.8	1,508	3.5
Infraestructura	<u>5,831</u>	<u>10.3</u>	<u>5,607</u>	<u>13.1</u>
Créditos comerciales, a la siguiente hoja	\$ <u>16,887</u>	<u>29.9</u>	<u>13,605</u>	<u>31.8</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales, de la hoja anterior	\$ 16,887	29.9	13,605	31.8
A entidades financieras	1,120	2.0	1,176	2.7
A estados y municipios	32,788	58.1	23,455	54.8
Créditos a la vivienda:				
Mejora de vivienda	3,883	6.9	2,883	6.8
Adquisición	132	0.2	96	0.2
Créditos al consumo	<u>1,602</u>	<u>2.9</u>	<u>1,584</u>	<u>3.7</u>
	<u>\$ 56,412</u>	<u>100.0</u>	<u>42,799</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ <u>9.657</u>		\$ <u>7,412</u>	

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2015 y 2014, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Actividad empresarial o comercial	6.28%	6.65%
Entidades financieras	6.29%	6.41%
Entidades gubernamentales	5.74%	6.27%
Créditos personales	13.20%	14.42%
Créditos a la vivienda	<u>18.20%</u>	<u>17.89%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán “Odile”, se analizan a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Número de</u>		<u>Número de</u>	
	<u>créditos</u>	<u>Importe</u>	<u>Créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa	117	\$ 1	438	12
Sonora	<u>746</u>	<u>6</u>	<u>2,998</u>	<u>35</u>
	<u>863</u>	\$ <u>7</u>	<u>3,436</u>	<u>47</u>

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 169	-	-	-	-	169
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>17,884</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>109</u>	<u>-</u>	<u>17,993</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>						
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ 59	-	-	-	-	59
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ <u>5,487</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84</u>	<u>2</u>	<u>5,573</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco no recibió garantías adicionales por los créditos reestructurados (las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2014 ascendieron a \$1 por las garantías prendarias).

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$65 en ambos años .

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2015	<u>16</u>	\$ <u>39,725</u>	<u>4,113</u>
2014	<u>15</u>	\$ <u>28,974</u>	<u>3,544</u>

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$2,073 y \$2,875 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2014.

	<u>2015</u>				
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>de 1 a 2</u>	<u>Total</u>	<u>2014</u>
	<u>días</u>	<u>días</u>	<u>años</u>		
Comercial					
Actividad empresarial o comercial	\$ 31	47	285	363	142
Entidades financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>5</u>
	31	47	304	382	147
Consumo	10	7	6	23	9
Vivienda	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>3</u>
	\$ <u>46</u>	<u>55</u>	<u>310</u>	<u>411</u>	<u>159</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 159	122
Traspasos de cartera vigente	318	127
Intereses devengados no cobrados	7	2
Traspasos a cartera vigente	(10)	(5)
Créditos liquidados	(63)	(87)
Saldo al final del año	\$ <u>411</u>	<u>159</u>

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$22 y \$11, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro “Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito”.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los créditos emproblemados es de \$751 (\$739 en 2014), de los cuales \$378 están registrados en cartera vigente (\$592 en 2014), y \$373 en cartera vencida (\$147 en 2014).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 378	354	732	571	142	713
No emproblemada	<u>16,146</u>	<u>9</u>	<u>16,155</u>	<u>12,892</u>	<u>-</u>	<u>12,892</u>
	<u>16,524</u>	<u>363</u>	<u>16,887</u>	<u>13,463</u>	<u>142</u>	<u>13,605</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	-	19	19	21	5	26
No emproblemada	<u>1,101</u>	<u>-</u>	<u>1,101</u>	<u>1,150</u>	<u>-</u>	<u>1,150</u>
	<u>1,101</u>	<u>19</u>	<u>1,120</u>	<u>1,171</u>	<u>5</u>	<u>1,176</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>32,788</u>	<u>-</u>	<u>32,788</u>	<u>23,455</u>	<u>-</u>	<u>23,455</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emproblemada	378	373	751	592	147	739
No emproblemada	<u>50,035</u>	<u>9</u>	<u>50,044</u>	<u>37,497</u>	<u>-</u>	<u>37,497</u>
\$	<u>50,413</u>	<u>382</u>	<u>50,795</u>	<u>38,089</u>	<u>147</u>	<u>38,236</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	2015			2014		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones¹</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones¹</u>	<u>Total</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,089	25	1,114	986	22	1,008
Entidades financieras	53	2	55	53	2	55
Entidades gubernamentales	1,483	-	1,483	1,294	-	1,294
Vivienda	581	-	581	438	-	438
Consumo	<u>216</u>	<u>3</u>	<u>219</u>	<u>113</u>	<u>1</u>	<u>114</u>
	<u>3,422</u>	<u>30</u>	<u>3,452</u>	<u>2,884</u>	<u>25</u>	<u>2,909</u>

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 60	55
Costos y gastos de originación, neto	(48)	(47)
Otras comisiones no crediticias	<u>1</u>	<u>2</u>
	\$ <u>13</u>	<u>10</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(Continúa)

¹ Comisiones por el otorgamiento del crédito devengadas

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i) y nota 4 (modificación a la metodología de calificación), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

31 de diciembre del 2015

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
Comercial	13.23%	18.04%	\$ 45,100
Consumo	7.37%	46.79%	1,602
Vivienda	<u>6.71%</u>	<u>6.71%</u>	<u>4,015</u>

31 de diciembre de 2014

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
Comercial	11.34%	23.88%	\$ 33,063
Consumo	4.59%	65.14%	1,584
Vivienda	<u>14.06%</u>	<u>31.58%</u>	<u>2,979</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$5,695 y \$5,173, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos, no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2015 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,200 (\$1,265 en 2014).

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 23,222	742	323	24,287
A-2	16,259	-	-	16,259
B-1	8,228	588	8	8,824
B-2	1,429	-	-	1,429
B-3	669	-	-	669
C-1	235	220	3,673	4,128
C-2	3	-	-	3
D*	459	20	-	479
E*	<u>291</u>	<u>32</u>	<u>11</u>	<u>334</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>50,795</u>	<u>1,602</u>	<u>4,015</u>	<u>56,412</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u> ¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 53	9	1	63
A-2	211	-	-	211
B-1	145	25	-	170
B-2	32	-	-	32
B-3	23	-	-	23
C-1	13	18	163	194
C-2	-	-	-	-
D*	189	3	-	192
E*	<u>281</u>	<u>21</u>	<u>5</u>	<u>307</u>
Subtotal	\$ <u>947</u>	<u>76</u>	<u>169</u>	1,192
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>8</u>
Total estimación preventiva				\$ <u>1,200</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u>¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 11,752	167	1,532	13,451
A-2	11,844	-	-	11,844
B-1	6,909	1,400	1,360	9,669
B-2	483	-	-	483
B-3	5,364	-	-	5,364
C-1	1,145	9	2	1,156
C-2	-	-	-	-
D*	397	2	-	399
E*	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>85</u>	<u>433</u>
Total cartera evaluada	\$ <u>38,236</u>	<u>1,584</u>	<u>2,979</u>	<u>42,799</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Grado de riesgo cartera evaluada</u>	<u>Comercial</u>¹	<u>Consumo</u>	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 59	1	4	64
A-2	139	-	-	139
B-1	113	37	68	218
B-2	11	-	-	11
B-3	160	-	-	160
C-1	61	4	1	66
C-2	-	-	-	-
D*	171	1	-	172
E*	<u>342</u>	<u>6</u>	<u>84</u>	<u>432</u>
Subtotal	\$ <u>1,056</u>	<u>49</u>	<u>157</u>	1,262
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>3</u>
Total estimación preventiva				\$ <u>1,265</u>

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

* Cartera problemada

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,265	960
Liberación de reservas reconocidas como “otros ingresos”	(113)	(40)
Creación de reservas cargadas a resultados	139	379
Aplicación de reservas	(91)	(34)
Saldo al final del año	\$ <u>1,200</u>	<u>1,265</u>

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores diversos, neto	\$ 52	41
Deudores por liquidación de divisas	<u>325</u>	<u>248</u>
	\$ <u>377</u>	<u>289</u>

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2015, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$776 (\$758 en 2014). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva de adjudicados asciende a \$327 y \$130, respectivamente.

(13) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo	\$ 42	34	10%
Equipo de cómputo	162	138	25%
Equipo de transporte	9	6	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>176</u>	<u>148</u>	<u>20%</u>
	389	326	
Depreciación acumulada	(242)	(199)	
	\$ <u>147</u>	<u>127</u>	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$47 y \$36, respectivamente.

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 2	2
Sociedades de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	<u>99.99</u>	<u>99.99</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ <u>13</u>	<u>13</u>

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.1 y \$0.2, respectivamente, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(Continúa)

¹ Participación en el capital social fijo

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	2015		2014	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.95%	\$ 8,527	1.81%	5,250
Depósitos a plazo	3.85%	22,271	4.49%	16,173
Mercado de dinero	3.67%	16,146	3.13%	14,871
Títulos de crédito emitidos	<u>4.86%</u>	<u>752</u>	<u>5.05%</u>	<u>751</u>
		\$ <u>47,696</u>		<u>37,045</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$1,372 y \$1,358, respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos-

El 31 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de certificados bursátiles bancarios (los Certificados Bursátiles) al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Bancaria autorizó el 27 de febrero de 2013 con clave de pizarra “MULTIVA13”. Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro “gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Importe</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>								
MULTIVA13	TIIE 28 ¹	1.50%	30/06/2016	7,500,000	\$100.00	<u>750</u>	<u>2</u>	<u>37</u>

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2015 es de 3.5475%.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre- tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Importe</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
31 de diciembre de 2014								
MULTIVA13	TIIE 28 ¹	1.50%	30/06/2016	7,500,000	\$100.00	<u>750</u>	<u>1</u>	<u>38</u>

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$11 y \$12, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de “Gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas, asciende a \$1, en ambos años.

El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
ABC Capital, S. A.	3.20%	\$ <u>6</u>	-	\$ <u>-</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.95%	854	3.78%	794
NAFIN	4.56%	279	4.75%	232
Bancomext, S. N. C.				
(Bancomext)	-	-	4.75%	20
Sociedad Hipotecaria Federal,				
S. N. C (SHF)	4.95%	<u>173</u>	<u>4.75%</u>	<u>225</u>
Total a corto plazo		\$ <u>1,306</u>		\$ <u>1,271</u>
Total a corto plazo y exigibilidad inmediata		\$ <u>1,312</u>		\$ <u>1,271</u>

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2014 es de 3.3110%.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
Total a corto plazo, y exigibilidad inmediata		\$ <u>1,312</u>		\$ <u>1,271</u>
<u>De largo plazo:</u>				
NAFIN	4.47%	3,920	4.65%	2,246
Bancomext	4.50%	1,401	4.65%	824
FIRA	4.71%	583	4.17%	593
Banobras	4.95%	4,416	4.65%	2,507
SHF	4.99%	<u>1,233</u>	4.65%	<u>2,151</u>
Total a largo plazo		<u>11,553</u>		<u>8,321</u>
Total		\$ <u>12,865</u>		\$ <u>9,592</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$442 y \$386, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2016	\$ 1,312
2017	1,381
2018	417
2019	586
2020	1,069
2021	1,432
2022	325
2023	156
2024	458
2025	1,208
2028	1,513
2029	180
2030	747
2031	1,566
2032	<u>515</u>
	\$ <u>12,865</u>

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados los siguientes contratos de garantía:

- Desastre Nuevo León con un 90% de cobertura.
- Pymes Tic) con un 80% de cobertura.
- Garantía PYME Pari Passu con coberturas desde el 50% al 80%, según el programa que corresponda.
- Garantía Mediana Empresa Pari Passu con un 50% de cobertura.
- 4 Contratos de Garantía Selectiva con un 50% de cobertura para créditos mayores a \$50.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

(17) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo laboral del servicio actual	\$	3.1	2.9	5.7	4.8
Costo financiero		0.7	0.7	3.6	3.0
(Ganancia) pérdida actuarial, neta		(2.1)	(1.3)	4.6	2.2
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición		<u>-</u>	<u>0.1</u>	<u>-</u>	<u>0.3</u>
Costo neto del período	\$	<u>1.7</u>	<u>2.4</u>	<u>13.9</u>	<u>10.3</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y pasivo neto proyectado		<u>(10)</u>	<u>(11)</u>	<u>(63)</u>	<u>(49)</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pagos a participantes de los diferentes beneficios a empleados ascendieron a \$2.6 y \$1.3, respectivamente.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40%	7.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.80%	5.80%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	<u>10 años</u>	<u>10 años</u>

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad-

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2015		2014	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
En los resultados del periodo:				
Banco	\$ 313	(298)	195	(33)
Operadora	-	-	1	(1)
Savella Empresarial	-	-	-	-
	<u>\$ 313</u>	<u>(298)</u>	<u>196</u>	<u>(34)</u>
	<u>15</u>		<u>162</u>	

En 2015, el Banco tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$1,043. En el ejercicio 2014 obtuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$902, amortizando pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por \$253.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe de la PTU causada fue de \$104 y \$90, respectivamente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015		2014	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Mobiliario y equipo	\$ 26	9	30	10
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	7	2	8	3
Cargo diferido por adquisición de cartera de crédito	(28)	(9)	(41)	(14)
Plusvalía de inversiones en valores	(16)	(5)	(57)	(19)
Obligaciones laborales	22	7	18	6
Pagos anticipados, neto	(53)	(18)	(28)	(9)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	288	96	92	31
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	98	33	39	13
Provisiones	<u>25</u>	<u>7</u>	<u>10</u>	<u>2</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>369</u>	<u>122</u>	<u>71</u>	<u>23</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad y PTU diferidos favorable de \$298 y \$99, respectivamente, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se reconoció un efecto favorable de ISR y PTU diferidos de \$34 y \$36, respectivamente). La PTU se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción”.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(19) Obligaciones subordinadas-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Bancaria, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las obligaciones subordinadas) con clave de pizarra “MULTIVA12”. Las características y saldos de la emisión de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro “gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Importe</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>								
MULTIVA12	TIIE 28 ¹	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100.00	<u>1,000</u>	<u>1</u>	<u>64</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>								
MULTIVA12	TIIE 28 ²	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100.00	<u>1,000</u>	<u>1</u>	<u>66</u>

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$10 y \$16, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de las Obligaciones Subordinadas reconocido en el rubro de “Gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas, asciende a \$6, en ambos años.

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2015 es de 3.5475%.

² El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2014 es de 3.3110%.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(20) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social esta integrado por 2,905,291 acciones Serie “O” con valor nominal de \$1.

Movimientos de 2014

Con fecha 2 de abril de 2014, la Comisión Bancaria aprobó la reforma a los estatutos del Banco con motivo del aumento de su capital social del Banco por \$160 realizado el 23 de diciembre de 2013, por lo que las aportaciones para futuros aumentos de capital fueron reconocidas como parte del capital social en el ejercicio 2014, toda vez que la Comisión Bancaria aprobó la reforma a los estatutos del Banco.

El 31 de marzo de 2014, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$160, mediante la emisión de 160,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

El 30 de junio de 2014, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$130, mediante la emisión de 130,000 acciones de la Serie “O” con valor nominal de un mil pesos cada una, pagadas en efectivo.

Como consecuencia de los aumentos del capital social del Banco antes mencionados, la Asamblea General de Accionistas aprobó en esas fechas reformar los estatutos en su artículo séptimo relativo a los nuevos importes de capital social que tendría el Banco posterior al aumento, condicionado a la aprobación de la Comisión Bancaria, quien emitió su aprobación durante el ejercicio 2014.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Restricciones al capital contable-

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie “O” del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión Bancaria y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie “O” del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión Bancaria, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado, por lo que el 30 de abril de 2015, mediante acta de asamblea de accionistas, el Banco incrementó el fondo de reserva legal en \$43, la cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$126 y \$83, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital contable	\$ 4,604	3,821
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(38)	(36)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(130)</u>	<u>(156)</u>
Capital básico	4,436	3,629
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>(94)</u>	<u>-</u>
Capital fundamental	4,342	3,629
Obligaciones subordinadas computables	700	800
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>31</u>	<u>28</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>5,073</u>	<u>4,457</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2015:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,921	154
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	13	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1,016	81
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	31	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	138	11
Posiciones en oro	<u>9</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>3,132</u>	<u>250</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	284	23
Grupo III (ponderados al 50%)	42	3
Grupo III (ponderados al 100%)	4	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	190	15
Grupo V (ponderados al 20%)	5,308	425
Grupo V (ponderados al 50%)	2,512	201
Grupo V (ponderados al 150%)	1,391	111
Grupo VI (ponderados al 50%)	20	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	10	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,065	405
Grupo VII (ponderados al 20%)	11	1
Grupo VII (ponderados al 50%)	12	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	7,483	599
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,099	88
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	985	79
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,071	85
Grupo VIII (ponderados al 115%)	24	2
Grupo VIII (ponderados al 150%)	13	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,632	131
Grupo IX (ponderados al 115%)	71	6
Otros Activos (ponderados al 100%)	856	68
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>301</u>	<u>24</u>
Total riesgo de crédito	<u>28,384</u>	<u>2,271</u>
Total riesgo de mercado y crédito	31,516	2,521
Riesgo operacional	<u>3,480</u>	<u>279</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>34,996</u>	<u>2,800</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,162	93
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	111	9
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,014	81
Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC	18	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>37</u>	<u>3</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,342</u>	<u>187</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	531	42
Grupo III (ponderados al 50%)	5	-
Grupo III (ponderados al 100%)	31	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	176	14
Grupo V (ponderados al 20%)	3,375	270
Grupo V (ponderados al 50%)	2,553	204
Grupo V (ponderados al 150%)	1,618	129
Grupo VI (ponderados al 50%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	3	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,217	337
Grupo VII (ponderados al 20%)	14	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,260	421
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,152	92
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	929	74
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,046	84
Grupo VIII (ponderados al 125%)	11	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,275	102
Otros Activos (ponderados al 100%)	913	73
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>259</u>	<u>21</u>
Total riesgo de crédito	<u>23,384</u>	<u>1,868</u>
Total riesgo de mercado y crédito	25,726	2,055
Riesgo operacional	<u>2,849</u>	<u>228</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>28,575</u>	<u>2,283</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.30%	15.52%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.57%</u>	<u>3.54%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>17.87%</u>	<u>19.06%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	12.41%	12.70%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.09%</u>	<u>2.90%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>14.50%</u>	<u>15.60%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2015, la estructura del capital neto por \$5,073 se incrementó en un 13.8% con relación al año 2014 el cual era de \$4,457, derivado principalmente de la operación del año.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestran en la nota 10c.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2015

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 25 de junio de 2015, Standard & Poor's ratificó las calificaciones de “mxA” para largo plazo y “mxA-2” para corto plazo al Banco, con perspectiva estable y califica con “mxBBB-” su emisión propuesta de las Obligaciones Subordinadas (“MULTIVA 12”), y con “mxA” la emisión de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra “MULTIVA 13”. La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que el Banco seguirá manteniendo altas tasas de crecimiento respaldadas por una adecuada base de capital, así como por un continuo apoyo de parte de los accionistas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las revisiones mencionadas anteriormente se realizaron para reflejar la actualización de los criterios para asignar calificaciones crediticias en escala nacional y regional por parte de S&P. Dichas calificaciones crediticias en escala nacional son una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor, empresa o contraparte) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país específico.

El 29 de Septiembre de 2015, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de “HR A-” y la de corto plazo en “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings ratifica la calificación de “HR BBB+” de las Obligaciones Subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es Estable.

El 29 de mayo de 2015 Fitch Ratings incrementó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo del Banco (BMultiva) a “A(mex)” desde “A-(mex)” y a “F1(mex)” desde “F2(mex)”, respectivamente. Al mismo tiempo, aumentó la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) de BMultiva, con clave de pizarra MULTIVA 13 a “A(mex)” desde “A-(mex)”. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

2014

El 23 de octubre de 2014, S&P subió la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional a ‘mxA’ de ‘mxA-’ y confirma la calificación de corto plazo en escala nacional de ‘mxA-2’.

Al mismo tiempo, suben la calificación de deuda senior no garantizada del Banco a ‘mxA’ de ‘mxA-’. Asimismo, bajó la calificación de deuda preferente y subordinada a ‘mxBBB-’ de ‘mxBBB’ con perspectiva se mantiene estable.

Las revisiones anteriores se realizaron para reflejar la actualización de los criterios para asignar calificaciones crediticias en escala nacional y regional por parte de S&P. Dichas calificaciones crediticias en escala nacional son una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor, empresa o contraparte) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país específico.

El 16 de junio de 2014, Standard & Poor's ratifica las calificaciones de 'mxA-' para largo plazo y 'mxA-2' para corto plazo a Banco Multiva, con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' su emisión propuesta de deuda subordinada (MULTIVA 12), y con 'mxA-' la emisión de CEBURES con clave de pizarra MULTIVA 13.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 19 de marzo de 2014, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de “HR A-” y la de corto plazo en “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings ratifica la calificación de “HR BBB” de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es Estable.

El 30 de enero de 2014, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a ‘A-(mex)’, así como la calificación de corto plazo en ‘F2(mex)’ ambas con perspectiva ‘Positiva’.

(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos:</u>		
Comisiones y tarifas cobradas:		
Grupo Angeles Servicios de Salud	1	3
Grupo Real Turismo	1	1
Operadora de Hospitales Angeles	34	28
Desarrollos Turísticos del Pacífico	1	1
Flores y Regalos Angeles	2	1
Crédito Real	1	-
Casa de Bolsa Multiva	-	1
Consecionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	22	6
Centro Médico Culiacán	1	1
Operadora Turística de Hoteles	1	1
Administradora de Hoteles GRT	5	2
Derechos Biológicos e Industriales	1	1
Rincon Sabroso	1	-
Seguros Multiva	<u>6</u>	<u>3</u>
Comisiones (en “Otros egresos de la operación”):		
Seguros Multiva	\$ <u>4</u>	<u>2</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses ganados:		
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura		
Penitenciaria	\$ 78	79
Concesionaria y Vialidad Las Torres	13	16
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de		
Michoacan	89	62
Concesionaria Hospital de Toluca	42	46
Grupo Real Turismo	17	18
Plaza Zafiro Norte	5	6
Grupo Angeles Servicios de Salud	19	20
EMC Vialidad y Carreteras	3	-
Crédito Real	8	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>10</u>	<u>3</u>
Servicios administrativos:		
Casa de Bolsa	=	<u>1</u>
<u>Gastos:</u>		
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 22	12
Casa de Bolsa	-	1
Grupo Financiero	6	11
Grupo Empresarial Angeles Servicios	<u>4</u>	<u>2</u>
Renta de oficina:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 17	14
GIM Administradora Inmuebles	1	-
Grupo Hermanos Vázquez	<u>-</u>	<u>1</u>
Comisiones por intermediación:		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>19</u>	<u>26</u>
Publicidad y promoción:		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación	\$ 10	-
La Base Comunicaciones	4	4
Imagen Soluciones Integrales	68	156
Imagen Deportiva de Querétaro	12	-
Periódico Excelsior	29	37
Hoteles Camino Real	9	-
Camino Real México	<u>-</u>	<u>2</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses pagados:		
Grupo Real Turismo	\$ 2	1
Camino Real Queretaro	1	-
Cadena Tres	2	-
Credito Real	5	-
Laboratorios Pisa	3	-
Distribuidora de Medicamentos México	-	11
GIM Administradora de Inmuebles	1	-
Grupo Ángeles Servicios de Salud	1	1
Productos Hospitalarios	4	1
Grupo Imagen Medios de Comunicación	3	1
Tesoreria Corporativa GASS	21	-
Viajes El Corte Inglés	<u>1</u>	<u>1</u>
Consumos en restaurantes:		
Administradora de Hoteles GRT	\$ <u>2</u>	<u>1</u>
Seguros pagados:		
Seguros Multiva	\$ <u>15</u>	<u>13</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cartera de crédito</u>		
Créditos comerciales:		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan	\$ 1,619	1,032
DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria	1,165	1,189
Concesionario Hospital de Toluca	601	655
Concesionaria y Vialidad Las Torres	186	221
EMC Vialidad las Torres	30	-
Real Turismo	311	311
Grupo Angeles Servicios de Salud	290	290
Plaza Zafiro Norte	58	71
Crédito Real	201	201
MHF Solutions	-	5
Grupo Imagen Medios de Comunicación	<u>135</u>	<u>150</u>
<u>Otros activos:</u>		
Pagos anticipados (en otros activos):		
Imagen Soluciones Integrales	\$ -	9
Multivalores Servicios Coporativos	1	-
Seguros Multiva	17	14
Casa de Bolsa Multiva	<u>2</u>	<u>3</u>
<u>Deudores por reporto:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>1,003</u>	<u>800</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Captación:</u>		
Tesorería Corporativa GASS (antes Distribuidora de Medicamentos México)	\$ 1,003	706
Administración Arcangel	4	-
Grupo Real Turismo	21	33
Viajes El Corte Inglés	23	15
Camino Real Queretaro	66	-
Comercializadora de Servicios Imagen	73	-
Concesionaria Hospital de Toluca	11	-
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	25	-
Credito Real	350	-
Operadora de Hospitales Ángeles	2	2
Administradora de Hoteles GRT	1	1
Productos Hospitalarios	92	46
Periodico Excelsior	217	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	172	-
Grupo Hermanos Vázquez	-	29
GIM Administradora de Inmuebles	12	-
Imagen Estudios Productora	8	-
Imagen Deportiva Queretaro	25	-
Imagen de Producción y Transmisión	1	-
Imagen Servicios Administrativos	2	-
Imagen Soluciones Integrales	165	-
Invent MX	2	-
Seguros Multiva	9	4
Inmobiliaria Ángeles y San José	<u>-</u>	<u>2</u>
<u>Acreeedores por reporto:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ <u>395</u>	<u>318</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Servicios administrativos:		
Multivalores Servicios Corporativos	\$ 6	-
Casa de Bolsa Mutiva	1	-
El Grupo Financiero	=	<u>2</u>

(22) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 16,389	9,100
Prendaria	11,145	13,919
Fiduciaria	26,699	25,487
Líquida	44,628	84
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>2,043</u>	<u>2,548</u>
	<u>\$ 100,904</u>	<u>51,138</u>

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,955	7,624
Garantía	1,362	2,144
Inversión	<u>188</u>	<u>186</u>
	9,505	9,954
Mandatos	<u>60</u>	<u>96</u>
	<u>\$ 9,565</u>	<u>10,050</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$12 y \$14, respectivamente.

(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos (no auditado)-

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con valores, divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, dichos ingresos por segmento se muestran a continuación.

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>				
Margen financiero, neto	\$ 3,256	(1,288)	-	1,968
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>691</u>	<u>(27)</u>	<u>(80)</u>	<u>584</u>
Ingresos, neto	3,947	(1,315)	(80)	2,552
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (139)	-	-	(139)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,615)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				798
Impuestos a utilidad				<u>(15)</u>
Resultado neto			\$	<u>783</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>				
Margen financiero, neto	\$ 2,777	(1,211)	-	1,566
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>679</u>	<u>161</u>	<u>(33)</u>	<u>807</u>
Ingresos, neto	3,456	(1,050)	(33)	2,373
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (379)	-	-	(379)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,402)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				592
Impuestos a utilidad				<u>(162)</u>
Resultado neto				\$ <u>430</u>

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u><i>Ingresos por intereses:</i></u>		
Disponibilidades	\$ 75	89
Cuentas de margen	1	-
Inversiones en valores	189	417
Intereses a favor en operaciones de reporto	242	62
Cartera de crédito		
Intereses	3,422	2,884
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>30</u>	<u>25</u>
	\$ <u>3,959</u>	<u>3,477</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 150	87
Depósitos a plazo	1,185	1,233
Préstamos interbancarios y de otros organismos	442	386
Obligaciones subordinadas	64	66
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	68	55
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	7	7
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	38	39
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>37</u>	<u>38</u>
	\$ <u>1,991</u>	<u>1,911</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Manejo de cuenta	\$ 6	4
Transferencia de fondos	4	3
Operaciones de crédito	773	695
Actividades fiduciarias	12	13
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>384</u>	<u>289</u>
	\$ <u>1,179</u>	<u>1,004</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (133)	(24)
Resultado por compraventa:		
Derivados con fines de negociación	(36)	-
Inversiones en valores	233	15
Reportos	(146)	136
Divisas y metales	<u>56</u>	<u>35</u>
	\$ <u>(26)</u>	<u>162</u>

(e) Otros egresos ingresos de la operación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de “Otros egresos de la operación” se integra como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ 3	11
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(196)	(87)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(15)	(33)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	113	40
Servicios por llamadas INFONAVIT	27	-
Cancelación de provisiones PTU años anteriores	7	-
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(45)	(11)
Quebrantos	(3)	(1)
Otros	<u>29</u>	<u>48</u>
	\$ <u>(80)</u>	<u>(33)</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Indicadores financieros (no auditado)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2015 y 2014.

	2015			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	0.74	0.82	0.88	0.43
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	292.30	273.08	307.67	696.81
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.61	2.40	2.42	3.03
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	29.93	20.19	13.46	10.88
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	1.96	1.26	.89	.79
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.87	16.69	19.50	20.57
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.50	13.73	15.62	16.58
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	79.08	65.40	84.90	52.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>2.54</u>	<u>3.02</u>	<u>3.69</u>	<u>2.83</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2014			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	0.38	0.57	0.49	0.35
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	791.72	556.97	548.33	766.41
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	3.45	2.53	2.31	2.21
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	11.98	14.71	7.82	14.20
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	.84	1.00	0.50	0.89
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.07	21.53	21.92	21.12
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.60	16.40	17.67	16.81
Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>)	85.28	148.54	126.67	113.18
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>3.35</u>	<u>1.73</u>	<u>1.46</u>	<u>2.55</u>

(24) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$61 y \$51, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(25) Administración de riesgos (no auditado)-

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define la Institución como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Dirección AIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

b. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos, se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad el Banco no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Bancaria.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el Director AIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que Multiva se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro de Multiva al cierre del 31 de diciembre de 2015 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de los contratos que se vencieron durante el cuarto trimestre son:

<u>Tipo de mercado</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Contratos</u>
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	10,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	5,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	5,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	1,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	5,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	1,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	2,000
MEXD	Venta	TE28	DC15	2015/12/16	5,000

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron llamadas de margen por parte del Socio liquidador, de las posiciones abiertas en MexDer. Tampoco existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$78.67, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de noviembre (\$4,370). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 4T15.

	4T15	4T14
Portafolio Global	4.56	8.86
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	4.55	8.84
Mercado de Cambios	0.11	0.17
Derivados	-	0.01

Entre el 3T14 y el 4T15, el valor en riesgo se ha mantenido estable.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015:

	<u>4T15</u>	<u>4T14</u>
VaR Total *	6.82	7.85
Capital Neto **	5,073	4,458
VaR / Capital Neto	0.13%	0.18%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 1000 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se realizan reportes diarios sobre brechas de liquidez y vencimientos que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la Dirección AIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites en las brechas de liquidez, definidos como porcentaje de los activos acordes con las necesidades de fondeo de Banco Multiva; incluyendo todas las posiciones de liquidez.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de las brechas de liquidez sobre distintas bandas de tiempo, haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco y la Casa de Bolsa. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco y la Casa de Bolsa.

Información Cuantitativa

a. Exposición al riesgo

A continuación se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T15</u>	<u>3T15</u>	<u>Variación</u> <u>4T15 vs 3T15</u>
Portafolio	0.15%	0.15%	0%

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

La institución realiza proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash flow Analysis), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta la institución y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para su monitoreo, la institución utiliza la metodología ALM (Asset & Liabilities Management), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro de la institución y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el Banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compraventa de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos, compraventa de divisas)	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 180 días
- 181 a 360 días
- Mayor a 360 días

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A-P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el periodo t_N .

C_i^A = Flujos de activos del periodo i

C_i^P = Flujos pasivos del periodo i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada periodo, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los periodos comprendidos dentro de cierto periodo de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el periodo t_N .

C_{ti}^A = Flujos positivos del periodo i

C_{ti}^P = Flujos negativos del periodo i

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el periodo.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de Asset and Liabilities Management (ALM) con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Información Cuantitativa

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, mediante el cual se busca garantizar que un banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener un la suficiente de liquidez adecuada

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren en vigencia, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione el Banco Central o la Comisión Bancaria. En la página siguiente se presenta la información correspondiente al Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 9,066
Activos de Nivel 1, ponderados	9,066
Activos de Nivel 1 ajustados	7,602
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	7,602
Activos de Nivel 2A	-
Activos de Nivel 2A ponderados	-
Activos de Nivel 2A ajustados	-
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	1,505
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,129
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Total de Activos Líquidos	9,066
Total de Activos Líquidos ponderados	9,066
Activos Líquidos Computables	9,066
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	239
Salidas ponderadas al 5%	10,726
Salidas ponderadas al 10%	3,188
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	61
Salidas ponderadas al 25%	1,468
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	7,248
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	9,538
Total de Salidas ponderadas	13,671
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	3,503
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	850
Entradas ponderadas al 100%	645
Total de Entradas ponderadas	1,070
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	10,254
Total de Entradas a Computar	1,070
Salidas Netas a 30 días	<u>12,602</u>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>71.95%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre 2015, el coeficiente disminuyó debido a dos factores principales:

La liquidez del Banco disminuyó en inversiones en papeles gubernamentales con plazos a 1 día: \$9,066. La compra de reportos está incluida dentro de los Activos Líquidos por lo que el saldo disminuye considerablemente, con respecto al trimestre anterior.

El monto de las salidas netas en la brecha de 1 a 30 días disminuyó \$1,070; al cierre de diciembre 2015 el monto es de \$12,601, considerando que el factor de Salida de Efectivo para la emisión es del 100%, el incremento afectó directamente el monto total de las Salidas Netas de Efectivo.

En concreto, el CCL disminuyó debido a que existe una menor cantidad de Activos Líquidos.

Cabe mencionar que según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 60% para el 1° de junio 2015 e irá aumentando anualmente en igual grado hasta alcanzar el 100% el 1 de junio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Método Aplicado para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 99%.

Al cierre del cuarto trimestre Banco Multiva no contaba con posición en Instrumentos Derivados Financieros.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de la misma la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del 4T15, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs MtM</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	52.00%	52.02%	1.19%
Menos 100PB	(48.00%)	(47.70%)	(1.10%)

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.

(Continúa)

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.

A continuación se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs MtM</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	(95.00%)	(94.24)	(2.17%)
Septiembre 2008	(112.00%)	(111.60)	(2.56%)
Lula 2002	(49.00%)	(48.45%)	(1.12%)
WTC 2001	48.00%	48.24%	1.10%
Mas 100PB	52.00%	52.02%	1.19%

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

• Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

• **Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody’s y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cuantitativa

• Cartera de crédito

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito creció \$8,531, lo cual representa un incremento de 17.8% respecto al tercer trimestre de 2015, esto explicado principalmente por la colocación en créditos en la cartera gubernamental y la cartera comercial.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de Variaciones

	<u>4T15</u>	<u>3T15</u>	<u>Variación</u> <u>4T15 vs 3T15</u>
Índice de capitalización	14.50%	13.73%	5.55%
Valor en riesgo de mercado	6.82	8.93	-23.63%
Cartera de créditos	56,412	47,881	17.82%

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2015, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

Quebrantos	\$	<u>1.5</u>
------------	----	------------

Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente y reforma financiera-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** - Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** - Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **Remediciones** - Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO** - En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento** - Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** - Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 emitida por la Comisión Bancaria “Beneficios a los empleados”

A fin de mantener un índice de capital estable, el 31 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entra en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, aún no reconocidos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La adopción de la nueva NIF D-3 no generará un efecto en la estimación inicial debido a que desde el 1º de enero del 2008 el Banco ha reconocido las ganancias y pérdidas actuariales de manera inmediata en los resultados consolidados de cada ejercicio, por lo que, como se notificó a la Comisión Bancaria el 29 de enero de 2015, al 31 de diciembre de 2015, el Banco no tiene saldos pendientes de amortizar en su capital por conceptos de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, aún no reconocidos. Los beneficios a los empleados han sido determinados utilizando una tasa de bonos corporativos para descontar los flujos a valor presente.

La Administración estima que los efectos de las nuevas NIF descritas anteriormente, no generarán efectos importantes en la información financiera del Banco.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”

NIF C-2 “Instrumentos financieros”

NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”

La Administración del Banco estima que los efectos de las mejoras a las NIF 2016 no tendrán efectos importantes en la información financiera, ya que en su mayoría no son aplicables en tanto que la Comisión Bancaria no las adopte, debido a que existen reglas particulares emitidas por esta última al respecto.